

¿Por qué pagar cuando le pueden preparar su declaración de impuestos gratis?



Más de la mitad de todos los contribuyentes le pagan a un preparador de declaraciones de impuestos para presentar sus declaraciones. Antes de utilizar a un preparador comercial de declaraciones de impuestos, investigue si existe un sitio de **Asistencia Voluntaria al Contribuyente del Impuesto sobre el Ingreso (Volunteer Income Tax Assistance: VITA)** cerca de usted que pueda ayudarle a preparar su declaración de impuestos gratuitamente.

- Los preparadores comerciales de declaraciones de impuestos en promedio cobran \$100 para preparar una declaración que incluya el Crédito por Ingreso del Trabajo (Earned Income Credit: EIC). Puede pagar hasta \$100 más si obtiene un Préstamo de Anticipación al Reembolso (Refund Anticipation Loan: RAL).
- A veces los RAL se anuncian como “efectivo rápido” o como un “reembolso de impuestos rápido.” Los RAL son préstamos con tasas de intereses extremadamente altas. Si existe un error en la declaración de impuestos y el IRS no envía el reembolso, usted tendrá que repagar el préstamo. Evite a los preparadores comerciales de declaraciones de impuestos que le presionen para que firme un préstamo.
- Algunas veces los RAL son promocionados por medio de agencias de autos, mueblerías o joyerías que ofrecen preparar su declaración de impuestos y que intentan convencerle para que use préstamos de reembolso para compras en el establecimiento.
- Los RAL proporcionan un préstamo en efectivo rápido (de 1 a 2 días) de su reembolso de impuestos, pero solicitar que el IRS deposite directamente el reembolso en una cuenta bancaria sólo toma alrededor de 7 a 10 días. ¿Vale la pena pagar \$200 o más?

Si gana menos de \$50,000, puede obtener ayuda gratis para preparar su declaración de impuestos por medio del programa VITA o del programa de Asesoramiento Tributario para los Ancianos (Tax Counseling for the Elderly: TCE), los cuales son patrocinados por el IRS. Ambos programas pueden proporcionar declaraciones de impuestos electrónicas y rápidas. Los voluntarios comunitarios reciben capacitación aprobada por el IRS para asistir a personas individuales con sus declaraciones de impuestos. Algunos sitios de VITA pueden ayudarle a abrir una cuenta bancaria si no tiene una. Llame al IRS al 1-800-906-9887 para encontrar la ubicación más cercana de VITA, así como los días y el horario de operación. Se encuentra disponible asistencia en español.

Pautas para elegir a un preparador de declaraciones de impuestos

Si no puede encontrar un sitio de VITA o si elige usar los servicios de un preparador comercial de declaraciones de impuestos, asegúrese hacer lo siguiente:

- **Seleccione a un preparador de declaraciones de impuestos con quien pueda comunicarse después** en caso de que el IRS tenga preguntas sobre su declaración de impuestos.
- **Verifique la reputación del preparador de declaraciones de impuestos** con otras personas en la comunidad. También puede investigar al preparador de declaraciones de impuestos con la organización local de Better Business Bureau (www.bbb.org) para ver si se ha presentado alguna queja.
- **Pregunte sobre las cuotas para la preparación de su declaración de impuestos** antes de programar una cita. Asegúrese de preguntar si existe cualquier cuota para anexos o formas adicionales, como el anexo EIC, el cual se usa para obtener el Crédito por Ingreso del Trabajo.
- **No deje documentos originales** con un preparador de declaraciones de impuestos si necesita trabajar en su declaración de impuestos cuando usted no esté presente.
- **Evite a un preparador de declaraciones de impuestos que le sugiera mentir** o inventar información. Usted será responsable por cualquier error, NO el preparador.
- **No firme una declaración de impuestos en blanco** ni una declaración llenada a lápiz. Firme una declaración de impuestos con tinta, sólo después de que la haya revisado. Verifique los nombres, direcciones, números de Seguro Social e información de salarios. Haga preguntas para entender la razón de cualquier reembolso que reciba o impuestos que adeude.
- **Verifique que el preparador de la declaración de impuestos firme dicha declaración con pluma.** La ley federal requiere de la firma, dirección y Número de Identificación de Preparador de Declaraciones (Preparer Tax Identification Number: PTIN) de quien prepare la declaración en dicha declaración. El PTIN indica que el preparador se ha registrado con el IRS.
- **Solicite una copia de su declaración de impuestos completada.** Anote el número de teléfono del preparador en caso de que en el futuro tenga preguntas adicionales sobre su declaración de impuestos.

Lista de verificación 2015 de VITA cómo obtener ayuda para preparar su declaración de impuestos: lo que debe llevar consigo



Si necesita ayuda para completar los formularios de impuestos, un sitio de Asistencia Voluntaria al Contribuyente del Impuesto sobre el Ingreso (Volunteer Income Tax Assistance: VITA) cerca de usted puede ayudarle.

Llame al 1-800-906-9887 para encontrar la ubicación más cercana (se encuentra disponible asistencia en español). Cuando vaya a un sitio de VITA, o si elige utilizar a un preparador comercial de declaraciones de impuestos, esté listo(a). **Lleve los siguientes artículos consigo:**

- Identificación con foto válida
- Copia de la declaración de impuestos 2013 (de tenerla)
- Tarjetas de Seguro Social, cartas de verificación del número de seguro social o Números de Identificación Personal del Contribuyente (Individual Taxpayer Identification Numbers: ITIN) para usted, su cónyuge y cualquier hijo(a) que haya nacido antes del 31 de diciembre de 2014.
- Documentación de ingresos, incluyendo:
 - Formulario W-2 de todos los empleos trabajados en el 2014
 - Todos los formularios 1099 que muestren otro ingreso recibido en el 2014
 - Ingresos totales del año 2014 de cualquier persona que usted planea declarar como dependiente en su declaración de impuestos (lleve consigo los formularios W-2, si los recibieron)
 - Un cheque en blanco anulado para el depósito directo de su reembolso (si no tiene una cuenta de cheques, lleve consigo el nombre y número de su cuenta bancaria, así como el número identificador del banco de 9 dígitos (American Bankers Association: ABA). Comuníquese con su banco si necesita ayuda para identificar el número ABA).
- Documentos de seguros de salud:
 - Formulario 1095-A, si usted o cualquier persona en su declaración de impuestos tuvo cobertura por medio del mercado de seguros de salud (también conocido como el "Health Insurance Marketplace")
 - Formulario 1095-B o 1095-C, si usted o cualquier persona en su declaración de impuestos tuvo cobertura de salud de otra fuente (Nota: enviar estos formularios es opcional para 2014, así que no todas las personas con seguro de salud recibirán uno)
 - Una lista de quién en su declaración de impuestos tuvo cobertura de seguro de salud en 2014 y para cuáles meses estuvieron cubiertos (proporcione esto si no recibió el Formulario 1095-B o 1095-C)

Si cualquiera de los siguientes casos se aplica a usted, lleve consigo la documentación:

- Gastos de cuidado infantil, incluyendo la dirección y el número de identificación para impuestos federales del proveedor
- Estados de cuenta de la empresa hipotecaria
- Gastos de adopción
- Manutención para los hijos pagada o recibida
- Cualquier notificación recibida de parte del IRS, una oficina estatal de impuestos o del mercado de seguros de salud (también conocido como el "Health Insurance Marketplace")
- Facturas de impuestos sobre la propiedad
- Estados de cuenta de colegiatura de universidad y de intereses de préstamos estudiantiles
- Formas adicionales de ingreso tales como:
 - Premios y recompensas
 - Becas y becas de investigación
 - Ganancias de lotería y/o apuestas

Aún si perdió o no tiene todos estos artículos, su declaración de impuestos puede ser preparada. Llame a la línea de ayuda del IRS al 1-800-829-1040 para enterarse de lo que necesita hacer y cómo obtener documentos de reemplazo.